

Didáctica de los contenidos socioculturales en la enseñanza de ELE

[Prof. Mgter. Daniela María Maiz Ugarte](#)

danielamaiz@yahoo.com.ar

Resumen

El presente trabajo reflexiona acerca de la problemática de la integración de los **contenidos socioculturales** en la didáctica del español como lengua extranjera. A partir del hecho, muy frecuente, de que la lengua y la cultura son presentadas de modo escindido, se exploran diferentes modos de abordar la enseñanza de la cultura de la lengua extranjera. Al respecto, se señala la ingente variedad de abordajes y conceptualizaciones sobre el término "**Cultura**", distinguiendo dos grandes corrientes en la visión de la misma: una que considera a la **Cultura, con mayúsculas y otra que se orienta a la cultura con minúsculas o implícitos culturales**. A partir de las categorías de análisis como son: los **estereotipos, la integración entre la lengua y la cultura, los patrones de comportamiento, la información cultural, las variedades lingüísticas, los grupos humanos que aparecen, y la reflexión cultural**, se opera el análisis y la reflexión de propuestas bibliográficas ilustrativas a los efectos de la exposición. Realizando una descripción integral de nuestra propuesta de cómo debieran presentarse los contenidos socioculturales al aprendiente de lengua extranjera, en este caso particular, el español. Por último, en las conclusiones, se aborda la problemática de la **competencia intercultural**, necesaria e indispensable para toda comunicación eficaz.

Palabras clave: contenidos socioculturales, lengua, cultura, estereotipos, variedades lingüísticas, reflexión.

Abstract

This paper reflects on the problem of integrating cultural content in the teaching of Spanish as a foreign language. From the fact, very often, that language and culture are presented in split mode, we explore different ways of approaching the teaching of foreign language culture. In this regard, it is noted the enormous variety of approaches and conceptualizations of the term "culture", distinguishing two main currents in the vision of it: one that considers the Culture, with uppercase and another that is oriented to culture sensitive or cultural implied. From the analytical categories such as: stereotypes, integration between language and culture, patterns of behavior, cultural information, language varieties, human groups appear, an cultural reflection, analysis operating an reflection of illustrative literature proposals to the effects of exposure. Performing a comprehensive description of our proposal of how content should be presented to the learner socio cultural foreign language, in this particular case, the Spanish. Finally, in the conclusions, addresses the problem of intercultural competence, necessary an essential to all effective communication.

Keywords: cultural content, language, culture, stereotypes, language varieties, reflection.

La enseñanza de la cultura constituye una preocupación constante para el profesor de lenguas extranjeras: cómo incluir los contenidos socioculturales al mismo tiempo de

enseñar la gramática, el léxico y la sintaxis del idioma. Ante las frecuentes exigencias de los alumnos o de las instituciones, el docente recurre a distintos materiales y propuestas bibliográficas, en los cuales los contenidos referidos a la cultura de la lengua meta, aparecen incluidos de modo diverso. Muchas veces, en los materiales de lectura o en la dinámica misma del aula, los contenidos socioculturales se enseñan separadamente de la clase de gramática o vocabulario. Ante la demanda del alumno sobre diferentes aspectos de la cultura el profesor prepara algo “especial” para brindarles a sus alumnos un mejor conocimiento y satisfacer así esa ansia cultural de los aprendientes.

El trabajo por la integración de los contenidos socioculturales a la enseñanza de las lenguas extranjeras podemos encontrarlo en importantes obras a partir de los años 60. En cuanto al español como lengua extranjera, la disquisición sobre su integración con los contenidos de lengua y el análisis de dicha integración, cobra forma en ensayos e investigaciones de relevancia, desde veinte años a esta parte.

Antes de hacer un recorrido por lo que plantean teóricos e investigadores sobre este punto, nos detendremos en tratar aquellos conceptos sobre la/las Cultura/culturas, o sea, aquellos que suscribimos desde esta investigación, a partir de lo cual iremos enunciando las categorías de análisis que hemos determinado, para realizar el análisis y evaluación de la integración del elemento sociocultural en los materiales didácticos para el aprendizaje del español como lengua extranjera.

Comenzaremos reflexionando a partir de preguntas que, acerca del término “Cultura”, hace Marta Baraló. Siguiendo a esta autora, (2002), estimamos esencial explorar la complejidad del concepto, que es, asimismo, muy fluctuante y diverso, tal como ella lo afirma:

El propio concepto de cultura es muy complejo, existen cientos de definiciones más o menos largas, más complicadas. Desde una perspectiva amplia, intentar comprender la cultura, tanto la propia como la ajena, implica examinar muchos aspectos de la vida, algunos bastante evidentes, pero otros más profundos y sutiles. Se trata de preguntarse por cosas tan cotidianas como éstas, entre otras muchas: ¿qué es bueno y qué es lo malo?, ¿cómo están estructuradas las familias?, ¿qué relaciones existen entre los hombres y las mujeres?, ¿cómo se percibe el tiempo?, ¿qué tradiciones son importantes?, ¿qué lenguas se hablan?, ¿qué normas regulan el consumo de alimentos y bebidas?, ¿cómo se distribuye y difunde la información?, ¿quién tiene el poder y cómo lo consigue?, ¿cuáles son las reacciones hacia otras culturas?, ¿qué es divertido?, ¿qué roles desempeña la religión? Dentro de una cultura, las respuestas a este tipo de cuestiones son compartidas por sus miembros, de la

misma manera que comparten referencias similares y juzgan las cosas de una manera parecida, en particular cuando se contrasta con una cultura diferente o extranjera. Las culturas no son estáticas, van cambiando y las respuestas del grupo también cambian a lo largo del tiempo (p. 153).

En su trabajo *Para una teoría de la cultura* (2002) el profesor Tomás Austin Millán trabaja la génesis del concepto de cultura y las numerosas definiciones que de dicho concepto han devenido históricamente. De la enorme cantidad de definiciones existentes, Austin Millán distingue dos conceptos básicos: uno prevaleciente hasta los años 30 del siglo pasado que entiende a la cultura como los valores, tradiciones, costumbres, mitos, y folclore heredados y transmitidos de generación en generación, que presenta a la cultura como una cosa del pasado, y otro concepto, antropológico, que presenta a la cultura como un sistema de significación elaborado en base a pautas de comportamiento válidas, dentro de un determinado grupo humano. Ya desde los años cincuenta, afirma Austin Millán, desde la perspectiva antropológica la cultura es definida como “lo que uno debe conocer (saber o creer) para comportarse aceptablemente, de acuerdo a las normas de los demás” (p. 5). Asimismo, el autor hace referencia a un concepto humanista, referido a los fenómenos de la cultura clásica: arte, música, literatura, escultura, cine y demás artes.

Por otra parte, Clara Gómez Jimeno (2006) hace un amplísimo recorrido por el concepto de cultura y el abordaje que le han dado los distintos autores, en tanto contenido a integrarse en la enseñanza del idioma extranjero. Gómez Jimeno se remite a Nelson Brooks (1968), quien ya en los años 60 distinguía entre una cultura mayor (*big culture*): textos literarios, música, arte y toda manifestación de pensamiento abstracto; y de una cultura menor (*little culture*): valores, creencias, comportamiento y aquellos aspectos de la cultura que no implican formación intelectual. Brooks hace una elaborada sub-clasificación del concepto de Cultura, recomendando, sin embargo, al profesor comenzar a trabajar la que se refiere a los patrones sociales originados en la vida diaria, para proceder sucesivamente a integrar estas nociones con los conocimientos del arte y la literatura y por último, a tomar conocimiento más profundo de los simbolismos de una cultura, sus valores, su idea de la autoridad, orden, jerarquías, ceremonias, noción del amor, del humor y concepto de belleza.

Clara Gómez Jimeno (2006) hace también referencia a un autor como Seeley (1974), quien proporciona un concepto muy amplio de cultura y orienta la didáctica de la

misma hacia objetivos que la autora define de este modo y que citamos textualmente por parecernos muy importantes y esclarecedores para nuestro trabajo de análisis:

1- El sentido de la función del comportamiento, que siempre está condicionado culturalmente; esto nos permite comprender por qué la gente reacciona de la manera que lo hace dadas las opciones admitidas socialmente.

2- La interacción del lenguaje y las variables sociales que consisten en entender de forma global como las variables "género", "edad", "clase sociales", y "entorno donde se vive" influyen en el comportamiento y en la forma de hablar.

3- Las convenciones de comportamiento en situaciones cotidianas habituales, que contribuyen a comprender el papel de los convencionalismos en la formación y modelación del lenguaje y en las reacciones ante situaciones diarias y momentos de crisis.

4- Las connotaciones culturales de las palabras y frases, que nos hacen entender que las imágenes están culturalmente condicionadas y asociadas a las expresiones y palabras más frecuentes en el idioma.

5- La necesidad de evaluar los sistemas sociales a través de la evidencia de las afirmaciones, para que el alumno pueda sopesar la validez de las generalidades en relación a la cultura del idioma que se estudia.

6- El fomento de la investigación en la cultura del idioma en diferentes fuentes para desarrollar destrezas que permitan localizar y organizar información para su posterior uso.

7- El análisis de la propia actitud del estudiante hacia la nueva cultura, animándoles a tener curiosidad hacia ésta y a desarrollar empatía hacia sus miembros (p. 22).

Referente a la postura pedagógica del profesor a la hora de enseñar cultura, Gómez Jimeno también se remite (2006) a otra importante producción teórica en cuanto a la concienciación cultural, la de Robert Hanvey (1979). Para este autor existen cuatro niveles de concienciación:

Un primer nivel donde prevalece la información superficial que se tiene sobre una cultura, ceñida a datos aislados y estereotipos, este nivel es llamado "modo de texto turístico" (*tourist mode text*).

Un segundo nivel implica un mayor conocimiento aunque todavía persiste un choque entre los valores de la cultura de origen y los de la nueva, este es el "modo de conflicto cultural" (*conflict mode*).

El tercer nivel implica una aceptación de la otra cultura a nivel intelectual (*intellectual mode*).

En el cuarto y último nivel el alumno alcanza un nivel de empatía, es el modo de inmersión cultural (*cultural mode*) y es el objetivo final a alcanzar en la enseñanza de un idioma y su cultura.

Otro autor a quien hace referencia Gómez Jimeno (2006), es Robert Lafayette (1988), quien también trabaja el concepto de cultura en base a una distinción de cinco categorías:

1. La Cultura Superior (*High Culture*): consistente en contenidos referentes geografía, monumentos, historia, instituciones, etc.
2. El conocimiento de la vida diaria, cultura que sirve para interpretar y reconocer los patrones culturales relacionados con las actividades diarias.
3. Los valores personales de los grupos y subgrupos que el autor denomina: objetivos afectivos (*affective objectives*).
4. Los objetivos multiculturales (*multicultural objectives*), aquellos que permiten identificar los diferentes grupos sociales existentes dentro de una comunidad y sus relaciones entre ellos.
5. Una última categoría, que está constituida por los objetivos de proceso (*process objectives*), aquellos que desarrollan la capacidad de evaluar la validez de las afirmaciones sobre la cultura y a la vez le permiten interpretarla.

Asimismo, se remite a Galloway (1992), quien entiende por cultura:

...un complejo sistema de pensamiento y comportamiento elaborado por el ser humano, que se constituye en el marco de referencia que permite al grupo seleccionar, construir e interpretar percepciones, a la vez que están continuamente dando valor y sentido a la existencia diaria (p. 21).

En todos los autores podemos observar que hay desglosamiento, subcategorización, y distinción de los diferentes aspectos de una cultura, un fenómeno complejo donde intervienen gran cantidad de factores y donde deben identificarse la heterogeneidad de los elementos que la componen.

En lo referente a la enseñanza del español como lengua extranjera hemos tomado algunos autores, que a partir de los años 90, han dilucidado conceptos que nos parecen esenciales y pasaremos a detallar.

En una ponencia del año 1991 Enrique Martínez Vidal plantea los aspectos problemáticos que conlleva la enseñanza de la cultura en cursos de lenguas extranjeras. Señala allí, que el problema es aún más complicado cuando se piensa en el español como lengua extranjera, en la medida en que al hablar de cultura hablamos de un abanico cultural inmenso y diverso. El español, como lengua “contiene todo tipo de matices y elementos dialectales que provienen de diferentes experiencias históricas y sociales” (p.82). Más aún, estamos ante un punto problemático, plantea el autor, si pensamos en la cultura como concepto unívoco. Por tanto, reconoce una cultura con minúsculas y una cultura con mayúsculas, la primera centrada ante todo en información relevante sobre lo histórico y lo geográfico de España e Hispanoamérica; la segunda referente a los modos de vivir de los distintos pueblos de habla hispana. Es aquí donde afirma debería ponerse más énfasis explicativo y donde sin embargo, encuentra mayor cantidad de errores, tanto en aspectos de la lengua como en los de la cultura.

Tres años más tarde, (1994) el autor profundiza estos conceptos, señalando, como antes citábamos que, si bien la preocupación por incluir los contenidos socioculturales se expresa desde los años 60 -*Background Teaching of French* de Howard L. Nostrand (1967), o *Teaching Culture in the foreign language classroom* de Nelson Brooks (1968)- y que, en dicho sentido, se podían observar progresos, seguía habiendo muchos errores, inexactitudes y malas interpretaciones que producían el vicio del estereotipo o malentendido cultural.

Toda forma de pensar una cultura conlleva una interpretación; toda interpretación es a su vez subjetiva, personal, atravesada por lo ideológico y contrastada con la propia cultura de origen. Situando al alumno en un punto de reflexión es posible abstraerlo de los estereotipos. Afirma Baraló (2002):

El objetivo del estereotipo es simplificar la realidad (...) En el lenguaje cotidiano es difícil diferenciar los estereotipos de los prejuicios, esto es, juicios que hacemos sobre otras personas sin conocerlos realmente (p..153).

Martínez Vidal (1994), observa que frente a la enorme complejidad que implica incluir el aspecto cultural en la enseñanza del español, se pueda caer en el facilismo de los estereotipos y se pregunta:

...¿no es posible que la presentación de una situación cultural tan compleja anonade por su dificultad y que uno pueda caer en la tentación de simplificar el sistema? (p.518)

Y ofrece como respuesta a esta cuestión, las consecuencias que ineludiblemente implica esta decisión pedagógica:

La simplificación es de alto encomio si ayuda a explicar al alumno este multifacético sistema linguo-cultural. Sin embargo, este mismo deseo de simplificar, de hacer homogéneo lo que es heterogéneo, nos llevará por consecuencia a información distorsionada y, por lo tanto, a una falsa interpretación. Falsa interpretación de la cultura que puede llevarlos a la creación de estereotipos. Es lamentable, cuando este proceso simplificador, hecho con las mejores intenciones pedagógicas, nos puede llevar a la destrucción de lo que es una rica cultura, hecha precisamente rica por su gran diversidad (p. 518).

Haciendo una revisión de material didáctico afirma:

Esta simplificación y tendencia homogeneizadora ya se nota que se hace de los regionalismos lingüísticos del mundo hispánico. Diálogos que mezclan formas usadas exclusivamente en México y algunos países centroamericanos con otras de las Antillas o de España y con algún giro colombiano, chileno o argentino....Es curioso notar en los libros de texto que ni tan siquiera se menciona el uso del vos en zonas del Cono Sur y en otros lugares de la América de habla española (p.518).

Hay tres puntos relevantes en estas dos ponencias de Martínez Vidal:

Un primer problema que se plantea en relación a los contenidos socioculturales en la enseñanza de lenguas extranjeras en general, que es qué entendemos por cultura, o sea la disquisición en cuanto al *término cultura* se trata.

Otros dos problemas, inherentes al español como lengua extranjera, en su aspecto cultural, cómo son:

- qué variedad del español deben reflejar los manuales de español, cómo presentar la heterogénea variedad lingüística de esta lengua que fue la de un imperio y lo es hoy de un riquísimo mosaico cultural.

- qué aspectos de la cultura presentar, qué datos, qué grupos humanos, sin caer en la simplificación y el estereotipo.

En un artículo que se destaca por su alta calidad de síntesis conceptual y propuestas didácticas y ya un referente, en cuanto a contenidos socioculturales se trata, Lourdes Miquel y Neus Sans (1992) plantean algo que, a primera vista se presentaría como un axioma indiscutible en la enseñanza de un idioma: lengua y cultura son contenidos inseparables. Pero la realidad de la práctica pedagógica de español como lengua extranjera, presenta otro panorama: como afirman las autoras, en clase se produce una notable escisión, la lengua se enseña por un lado y la cultura por otro. Más aún, la lengua aparece, como “el pariente pobre”, un mero instrumento para acceder a la cultura. Efectivamente, el mencionado ensayo, se focaliza en reflexionar acerca de las relaciones existentes entre el componente lingüístico y el cultural y el lugar que debe concedérsele a este en las clases de ELE.

En la concepción de las autoras, los contenidos socioculturales deben ir, ineludiblemente, asociados al trabajo del profesor sobre la competencia comunicativa del alumno:

Si, desde una perspectiva comunicativa, queremos que el estudiante sea *competente*, es decir, que no tenga sólo conocimientos *sobre*, sino que estos conocimientos le sirvan para actuar en la sociedad o con los individuos que hacen uso de la lengua-meta, la necesidad de abordar la competencia cultural como una parte indisociable de la competencia comunicativa es incuestionable (p. 3).

Luego de explorar algunas definiciones de cultura, las autoras establecen una clasificación de los fenómenos culturales a través de un esquema donde plasman una concepción de cultura que se divide en tres: la cultura con Mayúsculas, aquella relacionada a los fenómenos emblemáticos de la cultura de un país, referidos a arte, historia, literatura; la cultura “a secas”, referida a la vida cotidiana y los modos de actuar de una comunidad y por último, lo que denominan la cultura con K, aquella de los códigos que sólo manejan quienes pertenecen a determinados grupos en una comunidad.

En este esquema las autoras ponen su atención en el cuerpo central, el que corresponde a lo que se llama "cultura a secas" puesto que es este aspecto de la cultura el que remite a los otros dos y el que permite comprender prácticas culturales, situaciones comunicativas concretas, así como adecuarse para poder participar en ellas. La "cultura a secas" es aquello que subyace, sobreentendido, y que comparten todas las personas pertenecientes a una misma cultura: el color negro para representar el luto, evitar determinados temas de no existir mucha confianza, restar importancia a los elogios, etc. Afirman que la mayor parte del trabajo de los profesores deben centrarse en este cuerpo central: en la medida que el alumno incorpore prácticas sociales y valores culturales podrá incursionar hacia los otros dos extremos del esquema, la cultura con mayúsculas: "Don Quijote", "El Guernica", por ejemplo, y la cultura con K: el argot, la cultura underground, etc.

Para las autoras, trabajar la cultura a secas exige que el profesor se enfoque sobre los implícitos culturales, todo aquello que para un nativo es tan natural y obvio y que, en cambio, para un extranjero puede ser motivo de incompreensión, equívocos y malos entendidos.

Finalmente, las autoras arriban a una serie de conclusiones:

- El componente cultural no debe enseñarse como un elemento aparte sino como un elemento más.
- Este debe trabajarse en relación a la competencia comunicativa.
- Todas las propuestas deben estar imbuidas de lo cultural.
- Esta cultura no debe ser de estereotipos, debe huirse de los tópicos e incluir un material variado que ayude al alumno a pensar la cultura.
- Debe proporcionársele al alumno la información adecuada y suficiente para que puedan distinguir qué se espera de ellos en cada situación comunicativa.
- Poner en contacto las culturas propias con la cultura de la lengua meta ayudará asimismo al alumno a orientarse en su aprendizaje y a adquirir autonomía de pensamiento a través de la observación de los distintos fenómenos culturales que se pongan a su alcance.

Cuatro años más tarde, en una ponencia del VII Congreso Asele 1996, Ana Lucía Estevez Dos Santos Costa, retoma la línea teórica esbozada por Miquel y Sans (1992), para analizar la realidad de la enseñanza de la cultura en los libros de texto de español circulantes en ese momento.

La investigadora sostiene, a través del análisis de distintas propuestas bibliográficas, que:

En la mayoría de los manuales, la programación de los contenidos dentro de cada una de las unidades se organiza bajo una perspectiva nocional-funcional. Se les reserva a los temas culturales una sección especial que suele ser el cierre de la unidad. Se reproduce así en las unidades el mismo planteamiento relativo a los niveles de lengua: el fenómeno cultura representa el punto de llegada en el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera (p.198).

La autora observa la desvinculación de lengua y cultura, señala el título de capítulos dedicados a la cultura “Algo más” (p.199), en la mayoría de los manuales la cultura aparece en una sección aparte, y en algunos casos se observa una completa descontextualización de la información que se le proporciona al alumno. Luego del recorrido que establece la autora, arriba a las siguientes conclusiones:

- El componente cultural es uno de los más legítimos e imprescindibles para la enseñanza de una lengua extranjera.
- Jerarquizar la cultura por sobre la lengua y, por tanto aislarla, impide al alumno entender tanto la cultura como la lengua que se le enseña.
- Potenciar la enseñanza de lo cultural significa abandonar esta jerarquía de la cultura frente a la lengua así como de la cultura con mayúsculas frente a la cultura a secas.
- El trabajo del docente de lengua debe enfocarse a enseñar bajo el término *cultura* todas las instancias de significación que esta comprende, cada una con su importancia y rentabilidad pedagógica, romper con las generalizaciones y estereotipos.
- El amplio universo de la cultura de un idioma debe ser ofrecido al aprendiz en toda su variedad y diversidad para que pueda realmente ser comprendida, incorporada y aprovechada en forma creativa e innovadora.

En la misma línea de pensamiento Alberto Carcedo González (1996), plantea que en los pueblos existen diversas formas de actuación, muy específicas, que no aparecen en otras culturas. Estos “patrones de comportamiento” son muchas veces motivo de choques culturales debido a malos entendidos, equívocos o incomprensión entre personas de diferentes culturas. El autor afirma que, más allá de toda metodología, la lengua debe ser enmarcada en un contexto cultural concreto. Citando (1996, p.165) a Jimeno Menéndez (1993), asevera que el dominio de una segunda lengua implica, no sólo sus estructuras formales sino también su uso social y su funcionamiento en situaciones comunicativas diarias. Retomando a Sapir (1954) que establece: “la lengua que expresa una civilización es como un índice de la red de patrones culturales de esa civilización”, el autor se propone determinar cuáles son los actos de comportamiento que merecen ser considerados unidades de cultura y qué propuestas pueden ser las adecuadas para su enseñanza.

En la propuesta de este autor la cultura no es algo escindido de la lengua sino por el contrario, un emergente de las manifestaciones lingüísticas, donde se hacen patentes los hechos socioculturales. Y afirma:

La cultura, por tanto, a la par que se hace patente en unas formas lingüísticas determinadas, actúa como aglutinante y factor uniformador de la lengua, impidiendo la fragmentación de ésta. La lengua, por su parte, ayuda a mantener la cultura, si bien hay usos y costumbres que han permanecido aunque la lengua de la comunidad de la que eran propios haya desaparecido (p.167).

Como lo plantea Carcedo González, ambas realidades lengua y cultura son inseparables; por un lado la cultura se expresa a través de las estructuras que le ofrece la lengua, por otro y simultáneamente, la lengua es un elemento aglutinante que mantiene la cultura.

No obstante la claridad de los conceptos expresados teóricamente, al incursionar en el terreno de las prácticas pedagógicas el autor reconoce que en él reside la mayor dificultad: ¿qué se debe enseñar? Estimando que muchas propuestas pedagógicas están plagadas de clichés y estereotipos, que en vez de esclarecer los fenómenos culturales tienden a confundir y a brindar una imagen artificial de la sociedad. Plantea

entonces, cuáles deben ser las formas de actuación o unidades culturales que deben ser objeto de atención. Señala con agudeza, que tratándose del español este idioma ofrece la dificultad adicional la heterogeneidad de los pueblos que hablan la lengua o sea el variadísimo universo de "lo hispánico".

Para el autor es importante trabajar sobre lo que llama "unidades de comportamiento", estableciendo una comparación entre la cultura del aprendiente y la de la lengua meta, distinguiendo distintos tipos de costumbres, aquellas más alejadas de la cultura del aprendiente, que no existen en su sociedad de origen, estableciendo una gradación que va desde lo desconocido hasta costumbres con idéntica función y significado que presentan diferencias en ambas sociedades. Finalmente, el autor arriba a la conclusión de que en la enseñanza de español a extranjeros el profesor deberá prestar atención suficiente a los "patrones culturales" (p.172), operando una comparación entre las unidades de comportamiento propias de la comunidad cuya lengua enseña y la de los alumnos a quienes enseña, detectando diferencias, para posibilitar una mejor comprensión de las costumbres de la comunidad de la lengua que aprende y así poder alcanzar una mayor competencia comunicativa en la L 2.

En función de la teoría seleccionada, que hemos expuesto sumariamente dado lo acotado del espacio, hemos elaborado unas categorías de análisis bien delimitadas para el análisis de la integración de los contenidos socioculturales en ELE y la elaboración de materiales y/o su evaluación, para su posterior selección, como material de clase.

Ante una propuesta del mercado editorial o material elaborado por nosotros mismos, para la clase, deberíamos tener en cuenta si el mismo respeta:

Integración lengua/cultura: ¿La propuesta respeta esta vinculación y la refleja con la integración de competencias comunicativas y contenidos gramaticales?

Estereotipos: ¿Se enseña en base a estereotipos o se incluye un material variado, de orientación contrastiva?

Variedades lingüísticas: ¿Se evidencian en la propuesta las distintas variedades de la lengua que existen en un mismo idioma?

Patrones de comportamiento: ¿Se hallan representados diferentes patrones de comportamiento que se reflejen a través del lenguaje?

Grupos humanos: ¿qué grupos de hispanohablantes están representados en la propuesta didáctica?

Información cultural: ¿cómo está presentada, qué datos se incluyen acerca de artistas, escritores, actores, obras y personajes emblemáticos, etc.?

Para una mayor profundización de los contenidos aquí expuestos invitamos a leer nuestra tesis de maestría, que versa sobre estos, incursionando en el análisis de una propuesta bibliográfica argentina.

E nos hemos guiado, entre otros autores por los "Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos" de María del Carmen Fernández López (2004) donde la autora expresa:

Los contenidos socioculturales han cobrado especial importancia en los manuales basados en las nuevas metodologías de la enseñanza y por ello requieren un apartado específico para su estudio. Al igual que hacíamos con los contenidos comunicativos y lingüísticos, también en este caso se debe analizar la programación, progresión e incorporación de los contenidos culturales, evaluando la importancia de la cultura formal y no formal, de la diversidad cultural presentada, esto es, la representación de la variedad del mundo de habla hispana (España e Hispanoamérica) en cuanto a escenas de la vida cotidiana, personas, tipos humanos, folclore, tradición, etc. y si todo ello se presenta con una orientación contrastiva entre la cultura meta y las culturas de las que proceden los alumnos. Respecto a la presentación de los aspectos culturales, uno de los puntos más importantes es el grado de integración entre lengua y cultura, en el que poco a poco las nuevas metodologías van consiguiendo una mayor armonía en su presentación y ejercitación; y muy relacionado con esto se encuentra la representación de los aspectos culturales en fotos, imágenes, dibujos referencias a personajes conocidos, a tópicos y lugares comunes españoles e hispanoamericanos, aspectos todos ellos que conforman una visión del mundo que es la que el manual quiere dejar (p. 730).

Para concluir esta ponencia queremos señalar la importancia que hoy tiene el componente cultural en la enseñanza de la lengua debido a que las nuevas tecnologías

han provocado el acercamiento de millones de personas pertenecientes a las más diversas culturas, a través de internet, lo cual hoy obliga a quien intervenga en determinadas situaciones de comunicación, con personas de otras culturas, a desarrollar una CI (conciencia intercultural) y una CCI (competencia comunicativa intercultural), según lo señalan importantes trabajos bibliográficos tales como los de Ángels Oliveras (2000) y Antxon Alvarez Baz (2002).

El componente cultural en los cursos de lengua ya no puede conformar un adorno o refinamiento que integre un apartado del manual de estudio. Lo que garantiza la adecuada formación de un alumno de lenguas extranjeras es su competencia intercultural, la cual le permitirá comportarse en forma apropiada en cada encuentro intercultural, donde deberá hacer uso de sus destrezas socioculturales para que sus interacciones comunicativas resulten exitosas.

Bibliografía

- ÁLVAREZ BAZ, A. (2002). "La interculturalidad en la clase de E/LE. Estudio de campo", *ASELE Actas XIII* Centro Virtual Cervantes.
- AUSTIN MILLAN, T. (2002). Para una teoría de la cultura, en *Fundamentos Socioculturales de la Educación*. Editorial Universidad Arturo Prat.
- BARALO, Marta (2002). Mestizaje e interculturalidad en la variación diatópica y su incidencia en español/LE, *ASELE Actas XIII* Centro Virtual Cervantes.
- CARCEDO GONZÁLEZ, A. (1996). Cultura y patrones de comportamiento: su integración en la enseñanza de la lengua. *ASELE Actas VII*. CVC.
- ESTEVEZ DOS SANTOS COSTA, A.L. (1996). El espacio de la cultura los libros de texto de español como lengua extranjera. *ASELE Actas VII*. Centro Virtual Cervantes.
- FERNANDEZ, M. (2004). Principios y Criterios de análisis de materiales didácticos en *Vademécum para la formación de profesores: Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)* 4ta. Parte. Los objetivos y el proceso de aprendizaje (página 715.) Por: Jesús Sánchez Lobato-Isabel Santos Gargallo (directores), Madrid, SGEL, Sociedad General Española de Librería.

GÓMEZ JIMENO, C. (2006). La importancia de enseñar la cultura en el aprendizaje de un idioma. *Revista de Educación del CeP de Toledo Nº 8*.

MAIZ UGARTE, D. M. Los contenidos socioculturales en "Voces del Sur". Una propuesta bibliográfica argentina para la enseñanza del español como LE. *Biblioteca Virtual Red Ele* www.mecd.gov.es/redele/Biblioteca-Virtual/2011/2/maiz.html.

MARTINEZ VIDAL, E. (1991). El uso de la cultura en la enseñanza de la lengua *ASELE Actas III*. Centro Virtual Cervantes.

_____ (1994). El uso de la cultura en la enseñanza del español en Estados Unidos. *ASELE Actas IV* Centro Virtual Cervantes.

MIQUEL, LOURDES-SANS, N. (1992). El componente Cultural: un ingrediente más en las clases de lengua *Revista digital Red ELE Número 0, marzo de 2004*.

OLIVERAS, A. (2000). *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera: estudio del choque cultural y los malentendidos*. Editorial Edinumen.

Daniela Maiz Ugarte

Profesora en Letras por la Universidad Nacional de Rosario y Magister en Español como Lengua extranjera, por la Universidad de León, España. Ha sido becaria del gobierno de Aragón en 2001 para formarse en la especialidad español como lengua extranjera, en la Universidad de Zaragoza y becaria de la Fundación Universitaria Iberoamericana, a través de la cual realizó su maestría en la especialidad, en la Universidad de León. Su tesis de maestría, sobre Contenidos Socioculturales, se encuentra publicada en la Biblioteca Virtual Red Ele del Instituto Cervantes. Se ha desempeñado como Profesora Adscripta a la cátedra de Literatura Española, de la carrera de Letras, de la U.N.R. investigando los poetas místicos del Siglo de Oro español. Ha obtenido menciones y premios por ensayos en esta temática. Expuso trabajos en congresos y jornadas, sobre literatura española y español como lengua extranjera, algunos de los cuales se encuentran publicados. Actualmente, es Secretaria Académica en Logos International University donde, a su vez, se encuentra preparando para su dictado, un diplomado en literatura española a distancia. Continúa investigando la temática de los contenidos socioculturales en ELE.

[Subir](#)

